



Barranquilla, 08 de diciembre de 2019

BRQ2019ER022009



Señora  
**AUDES ESTHER NAVARRO ROMERO**  
CALLE 38 # 22-100 SAN JOSE  
Barranquilla, Atlántico  
3007128482  
aunar1012@gmail.com

BRQ2019EE013801



**Asunto:** Solicitud de documentos faltantes para trámite de Reconocimiento de Prestaciones Sociales.

Cordial Saludo:

Se le informa que su solicitud de Reconocimiento de Prestaciones Económicas radicada bajo el **BRQ2019ER022009** el día **05/12/2019**, en la Oficina de Atención al Ciudadano de esta Secretaría, requiere de unos documentos soportes que usted debe presentar.

Listado de documentos faltantes:

- **Copia autenticada del contrato de obra o construcción** (debidamente firmado por los que intervienen y donde se compromete el valor del anticipo solicitado al fondo del Magisterio, debe contener la plazo y forma de pago)
- **Fotocopia de la matrícula del contratista: ingeniero civil, arquitecto o maestro de obra** (o certificación del ala alcaldía sobre la idoneidad del contratista)

Este requerimiento interrumpirá los términos establecidos para que este despacho decida de fondo la solicitud de la referencia, de conformidad con lo establecido en la Ley 1755 de 2015, así: "Artículo 17. Peticiones incompletas y desistimiento tácito, cuando la autoridad constante que una petición ya radicada está incompleta, requerirá al peticionario dentro de los 10 días siguientes a la fecha de la radicación para que complete en el término máximo de un mes."

Una vez aporte los documentos, se reactivará el término para resolver, de lo contrario se entenderá que ha desistido de dicha solicitud.

Agradecemos hacer llegar estos documentos a la Oficina de Atención al Ciudadano, para continuar con el trámite pertinente.

Atentamente,

**YULID RUIZ OSSIO**  
JEFE DE OFICINA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE  
GAD PLANTA Y PERSONAL DOCENTE

Anexos:

Proyectó: RAFAEL LEONIDAS LUGO HERNANDEZ  
Revisó: OSCAR JULIO REDONDO PEÑA  
ELIANA MARGARITA DEVOZ JIMENEZ

